



INFORMACIÓN GENERAL.- SOLUCIONES DE NEGOCIOS PROGRESCONSULT

OBJETO SOCIAL: Asesoría empresarial en estrategias de desarrollo sectorial y empresarial; comprendiendo para este objeto, la elaboración de planes de negocios, estudios de mercado, coaching empresarial, acompañamiento para la gestación y puesta en marcha de negocios.

La oficina matriz se encuentra ubicada en al calle Bolívar 10-11 y Miguel Riofrío, la compañía no mantiene empleados si no administrador o Gerente

ANTECEDENTES: La Súper Intendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución N° 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006 estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de la entidades sujetas a control y vigilancia de la Súper Intendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros..

BASES DE PREPARACIÓN: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por la Interntional Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador por la Súper Intendencia de Compañías.

Los estados financieros de PROGRES CONSULT han sido preparados con base en costo histórico, sin que en su inicio conste de bienes propiedad planta y equipo si no solo de acciones.

- a. **Moneda funcional y de presentación:** Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la republica del Ecuador
- b. **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas:** La información financiera entregada es de responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que han sido aplicados en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisadas de manera periódica, los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por la IASB.

- Registros contables con aplicación efectiva a contar desde el 1 de enero del 2012

| NORMAS Y ENMIENDAS | CONTENIDO | FECHA DE APLICACIÓN |
|--------------------|-------------------------------------|---------------------|
| NIC 1 | Presentación de estados financieros | 1/01/2010 |

La administración estima que la adopción de las NIIF descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la compañía.

- c. **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de Situación financiera los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.

La compañía clasifica un pasivo como corriente: cuando espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa.

Efectivo y equivalente del efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalentes del efectivo los saldos en caja bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo

Segmentos operacionales

Estos segmentos están definidos como los componentes de una compañía sobre la cual la información de los estados financieros esta disponible y es evaluada permanentemente por la administración quien toma decisiones. La compañía opera con los segmentos establecidos en su objeto de creación, expuestos así:

- a. **Cuentas y documentos por cobrar:** corresponde aquellos valores pendientes de pago, por lo servicios vendidos
- b. **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:** corresponde a cuentas por pagar del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto por pagara proveedores que se registran a su valor razonables utilizando el método implícito para las cuentas largo plazo
- c. **Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias:** Los ingresos por la venta de servicios prestados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos.
- d. **Gastos de operación:** estos gastos son reconocidos sobre la base del devengado. Se componen de gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del negocio.
- e. **Capital social: al 31 de diciembre del 2011,** esta constituida por 400 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una

Atentamente

José Pardo Núñez
CONTADOR CONTRATADO